

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INNOVACIONES DE
INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 29 de abril de 2015, a las 16H40, en las oficinas ubicadas en Gregorio Munga N38-34 y Portete, la representante de los accionistas de INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A., decide *constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:*

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y el estado de resultados de la misma fecha.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico año 2015 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS
Dante Alíguheri Alegre Poma		11.200
Hector Frisancho Florez	Adriana Huidobro	2.400
Edson Robert Trinidad Poma	Adriana Huidobro	2.400
TOTAL		16.000

Se encuentra presente en la Junta General el Comisario Rubén Meythaler Baquero y la contadora Esperanza Mindiola.

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta la Abogada Adriana Huidobro, y actúa como Secretario el señor Dante Alegre en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. A continuación, la contadora somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del mismo período, los cuales reflejan una utilidad de la compañía en USD \$ 1.336,81. Después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.
4. Los accionistas por unanimidad resuelven repartir las utilidades pero el momento en que la compañía tenga liquidez.
5. Se propone elegir a Rubén Meythaler Baquero como Comisario por el ejercicio económico del 2015 y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

Se deja constancia que el voto del accionista Dante Alegre Poma no se contabilizó por ser administrador de la compañía.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17H20.

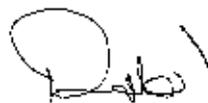
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidenta Ah-Hoc de la Junta, la representante de los accionistas y la Secretario, que certifica.


Adriana Huidobro Peralta

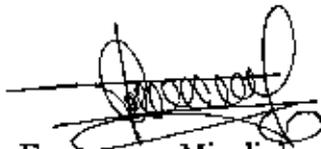
**Por) Hector Frisancho Florez
y Edson Robert Trinidad Poma
Representante de los Accionistas
Presidente Ad-Hoc de la Junta**



Dante Alegre Fossia
Secretario-Accionista



Rubén Meythaler Baquero
Comisario



Esperanza Mindiola
Contadora